	PERSONERÍA MUNICIPAL DE NEIVA	FECHA DE EMISIÓN 06/12/2018
PERSONERÍA DE NEIVA Honramos Tus Derechos	ACTA DE TERMINACIÓN	VERSIÓN : 01
		CÓDIGO: AP-SA-F-12
		PAGINA: 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 02 DE 2019, SUSCRITO ENTRE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE NEIVA Y YINA PAOLA GONZALEZ

OBJETO	APOYAR LAS ACTIVIDADES, LABORES Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERÍA DE NEIVA
CONTRATISTA	YINA PAOLA GONZALEZ C.C. 1.081.393.603 expedida en La Plata (H)
VALOR DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,oo), M/CTE
VALOR ADICIONAL	DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($2.866.667,oo) M/CTE
VALOR TOTAL	VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($22.866.667,oo) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DIEZ MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.
PLAZO ADICIONAL	UN (1) MES Y 13 DÍAS
PLAZO TOTAL	ONCE (11) MESES Y TRECE (13) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE ENERO DE 2019
ID SECOP	PMNCDCPSP02-2019

FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN:	N.A.
FECHA ACTA DE REINICIO:	N.A.
FECHA ACTA MODIFICATORIA:	15 DE NOVIEMBRE DE 2019
FECHA ACTA DE JUSTIFICACIÓN:	14 DE NOVIEMBRE DE 2019

VALOR PRESENTE ACTA: OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($866.667,oo) M/CTE.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE DICIEMBRE DE 2019

En Neiva (H), a los 30 días del mes de diciembre de 2019, se reunieron **ANYELA MARÍA BOLAÑOS CALDERON**, Jefe de la Oficina Administrativa y Financiera de la Personería Municipal de Neiva, en calidad de supervisora del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 02 de 2019 y, **YINA PAOLA GONZALEZ**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.081.393.603 expedida en La Plata (H), en calidad de contratista, con la finalidad de firmar la presente **ACTA DE TERMINACIÓN**, teniendo en cuenta que se cumplió con el objeto y obligaciones en el término de ejecución contractual.

Para constancia se firma en la Personería Municipal de Neiva, por las partes intervinientes hoy 30 de diciembre del año 2019.

ANYELA MARÍA BOLAÑOS CALDERON
Supervisor

YINA PAOLA GONZALEZ
Contratista

Revisó: **Roby Escamilla Galtán**
Abogado contratista

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.personerianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Personería de Neiva